



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO**

Magistrado Ponente: LUIS JAVIER ROSERO VILLOTA

SALA QUINTA DE DECISIÓN N° 020 DEL 08 DE JUNIO DE 2017

El Magistrado Ponente informa a los interesados que se han registrado los siguientes proyectos de sentencias para discusión:

I. PROYECTOS DE AUTO

1.

Referencia: Oferta de Revocatoria Directa
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento
Demandante: TECNOQUÍMICAS S.A.
Demandado: Municipio de Calarcá
Radicado: 63001-3333-752-2014-00012-02 (15-958)

II. PROYECTOS DE SENTENCIA

1.

Referencia: Sentencia Primera Instancia
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento
Demandante: Unión Temporal Segundo Centenario
Demandado: CRQ
Radicado: 63001-2333-000-2015-00316-00

2.

Referencia: Sentencia Primera instancia
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento
Demandante: Amanda Jaramillo Londoño
Demandado: Min. Educación - Fomag
Radicado: 63001-2333-000-2016-00421-00

3.

Referencia: Sentencia Primera instancia
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento
Demandante: Diego Fernando Castaño Martínez y Otros
Demandado: Min. Defensa – Policía Nacional
Radicado: 63001-2333-000-2014-00152-00

4.

Referencia: Sentencia Segunda instancia
Medio de Control: Reparación Directa
Demandante: Martha Elena Romero Ruíz y Otros
Demandado: Departamento del Quindío
Radicado: 63001-3333-002-2013-00017-01 (15-1067)

5.

Referencia: Sentencia Segunda instancia
Medio de Control: Popular
Demandante: Nelson Fabián Díaz Toro
Demandado: Municipio Tebaida – QMC Telecom S.A.S.
Radicado: 63001-3333-001-2015-00280-02

6.

Referencia: Sentencia Segunda instancia - Escritural
Medio de Control: Nulidad y restablecimiento
Demandante: José Uriel Tabares Patiño
Demandado: Municipio de Circasia
Radicado: 63001-2331-000-2006-00275-01

7.

Referencia: Sentencia Segunda instancia
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento
Demandante: Edilberto Satizabal Santamaría
Demandado: CREMIL
Radicado: 63001-3333-002-2015-00193-01 (2016-862)

8.

Referencia: Sentencia Segunda instancia
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento
Demandante: Bolívar Jiménez Narvárez
Demandado: CREMIL
Radicado: 63001-3333-001-2015-00351-01 (2016-939)

Fijado en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy ocho (08) de junio de (2017).



DIOSELINA O. AVENDAÑO H.
Secretaria